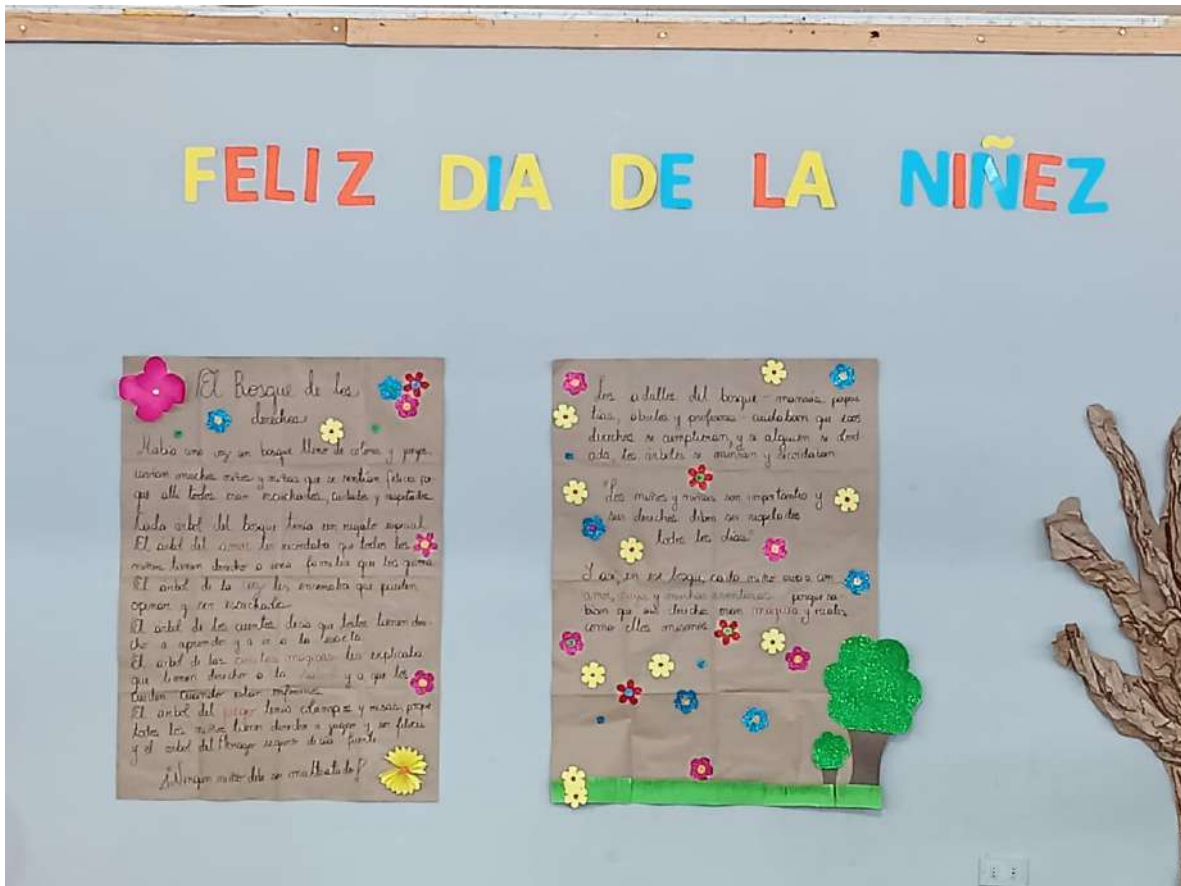




MEMORIA FUNDACION LEÓN BLOY PARA LA PROMOCION INTEGRAL DE LA FAMILIA 2025



ACTIVIDAD REALIZADA POR EL EQUIPO AFT PF KUSIÑAWI PITRUFQUEN



LA FUNDACION

La Fundación León Bloy, es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, creada en el año 2004. A través del Decreto Supremo N°3080 de fecha 21 de septiembre de 2004, el Ministerio de Justicia le concedió su personalidad jurídica y aprobó sus estatutos. Su inspiración humanista cristiana está basada en la obra y el pensamiento de León Bloy, filósofo y escritor francés del siglo IX, por quien la Fundación lleva su nombre.

Desde su creación, la Fundación ha enfocado su accionar tanto en el estudio de las políticas públicas sobre infancia, juventud, mujer y familia como también en la implementación y ejecución de Programas, cuyo propósito es otorgar atención profesional integral a las familias y sus integrantes vulnerados en sus derechos. Los resultados de su trabajo a lo largo de estos años la han acreditado como organización colaboradora del Estado.

MISION Y VALORES

NUESTRA MISION

“Nos abocamos a la promoción integral de la familia y sus miembros más vulnerables en el ámbito nacional, a través de instrumentos de intervención social de alta calidad, propendiendo hacia la construcción de condiciones de mayor equidad orientadas a la plena realización de los derechos y capacidades humanas en procura del Bien Común, así como a la generación de conocimientos que enriquezcan las políticas sociales que afectan a sus miembros, desde una perspectiva ético humanista de inspiración cristiana”.

NUESTROS VALORES

En sus diecinueve años de trabajo, el sello distintivo de la Fundación León Bloy, ha sido priorizar valores tales como la calidad de trabajo desarrollado, la orientación hacia los/as usuarios/as directos de sus programas y la probidad en el manejo de los recursos que las instituciones del Estado le confían. Estos énfasis se encuentran plasmados en los Valores Centrales que en 2012 definió el Directorio con el equipo ejecutivo y Técnico.

Estos valores deben guiar tanto la intervención técnica, la gestión administrativa y la rendición de cuentas de todos quienes hacen parte de la Fundación León Bloy:

- * **Compromiso con los Objetivos de la Fundación**
- * **Ética e Integridad Personal**
- * **Calidad del Trabajo Desarrollado**
- * **Orientación a Resultados**
- * **Orientación al Usuario/a Atendido/a**
- * **Enfoque de Derechos**

NUESTRAS LINEAS DE TRABAJO

La Fundación a través de su Dirección Técnica de Programasy Proyectos, ha organizado su quehacer técnico en cinco modalidades o líneas de programáticas en las que se ubican cadauno de los programas que ejecuta con distintos mandantes, que para el año 2025 fueron 26 programas en total. En las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Biobío, La Araucanía y Los Lagos.

- PARENTALIDAD
- PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS
- JUDICIAL
- REHABILITACIÓN DE DROGAS
- VIOLENCIA DE GÉNERO



EQUIPO PIE 24 HORAS RECOLETA

MEMORIA 2025



Modalidad Parentalidad:

La siguiente tabla da cuenta del número de usuarios/as que fueron atendidos durante el año 2025 en esta Modalidad que reúne a 14 Programas.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FOCALIZADA PPF Y AFT+PF	USUARIOS ATENDIDOS POR SEXO	TOTAL ATENDIDOS	PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS Y VIVIR MEJOR	USUARIOS ATENDIDOS POR SEXO	TOTAL ATENDIDOS
1. AFT+PF USUY COQUIMBO	83 Femenino 61 Masculino	144	1. ABRIENDO CAMINOS PROVNCIA DEL MAIPO	Femenino NNA 39 Masculino NNA 21 Femenino CP:19	79
2. AFT+PF ATAUCHI COQUIMBO	77 Femenino 42 Masculino	134	2. PARA VIVIR MEJOR	Femenino 90	90
3. AFT+PF ARISHA SAN ANTONIO	59 Femenino 56 Masculino	115			
4. AFT+PA MANKO PUERTO MONTT	50 Femenino 49 Masculino	99			
5. AFT+PF KAUSAY PUYEHUE	38 Femenino 32 Masculino	70			
6. AFT+PF KUSIÑAWI PITRUFQUEN	71 Femenino 68 Masculino	139			
7. AFT+PF KALLPA CHOL CHOL	50 Femenino 62 Masculino	112			
8. AFT+PF RAWA CHIMBARONGO	84 Femenino 73 Masculino	157			
9. AFT+PF KUNAK LITUECHE	85 Femenino 79 Masculino	164			
10. AFT+PF ANTAY SAN FERNANDO	77 Femenino 79 Masculino	156			
11. AFT+PF MUNAY PICHILEMU	88 Femenino 106 Masculino	194			
1. AFT+PF ASIRI PICHIEDEGUA	58 Femenino 75 Masculino	133			

TOTAL MODALIDAD	1786
------------------------	-------------



AFT PF RAWA CHIMBARONGO

MEMORIA 2025



Modalidad Prevención de Violencias:

La siguiente tabla da cuenta del número de usuarios/as que fueron atendidos durante el año 2025 en esta Modalidad que reúne a 7 Programas.

PIE	USUARIOS ATENDIDOS POR SEXO	TOTAL ATENDIDOS	PIE 24 HORAS	USUARIOS ATENDIDO POR SEXO	TOTAL ATENDIDOS	PDE	USUARIOS ATENDIDOS POR SEXO	TOTAL ATENDIDOS
1. PIE SANTIAGO	36 Femenino 58 Masculino	94	1. PIE 24 HORAS PTE. ALTO SECTOR 2	32 Femenino 64 Masculino	96	1. PROYECTO PDE ALTO	36 Femenino 64 Masculino	100
2. PIE SAN MIGUEL	46 Femenino 49 Masculino	95	2. PIE 24 HORAS PTE. ALTO ORIENTE	37 Femenino 60 Masculino	97			
			3. PIE 24 HORAS PUDAHUEL	30 Femenino 46 Masculino	76			
			4. PIE 24 HORAS RECOLETA	60 Femenino 59 Masculino	119			

TOTAL MODALIDAD	677
------------------------	------------

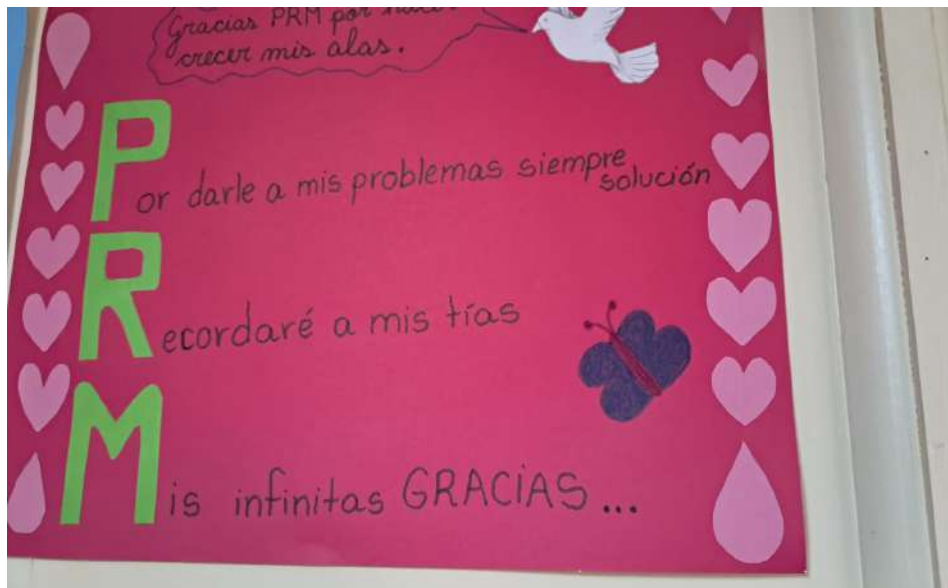


Modalidad Judicial:

La siguiente tabla da cuenta del número de usuarios/as que fueron atendidos durante el año 2025 en la Modalidad que reunió en el período 2 Programas de Reparación en Maltrato y Abuso Sexual.

PRM:	USUARIOS ATENDIDOS POR SEXO	TOTAL ATENDIDOS
1. PRM PERALILLO	134 Femenino 117 Masculino	251
2. PRM LITUECHE	111 Femenino 105 Masculino	216

TOTAL MODALIDAD	467
------------------------	------------





Modalidad Rehabilitación de Drogas:

La siguiente tabla da cuenta del número de usuarios/as que fueron atendidos durante el año 2025 en esta Modalidad que reunió a 2 Programa en este período.

ATENCIÓN AMBULATORIA	USUARIOS/AS ATENDIDOS POR SEXO	TOTAL USUARIOS/AS ATENDIDOS 2025
1. PDC PTE. ALTO PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO PARA NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS	34 Femenino 71 Masculino	105
2. PAI KANTU PUENTE ALTO SENDA	10 Femenino 21 Masculino	31

TOTAL ATENDIDOS EN LA MODALIDAD	136
---------------------------------	-----



Modalidad Violencia de Género:

La siguiente tabla da cuenta del número de Mujeres que fueron atendidas durante el año 2025 en esta Modalidad a través de la ejecución de 1 Programa, Centro de Atención Especializado para Mujeres Víctimas / Sobrevivientes de Violencia de Género Grave y Extrema.

ATENCIÓN AMBULATORIA:	TOTAL ATENDIDAS
1. CAE-VG METROPOLITANO	200 Mujeres

TOTAL MODALIDAD	200 MUJERES
----------------------------	--------------------



PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Durante el año 2025, la Fundación obtiene financiamiento desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO) a través de la ejecución del segundo año de Convenio del Programa “Abriendo Caminos” y desde la adjudicación del programa Vivir Mejor, que focalizó su trabajo en el fortalecimiento de recursos y habilidades parentales de cuidadores adultos mayores.

Desde el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG), a través del programa: al Centro de Atención Especializada para Mujeres Víctimas/Sobrevivientes de Violencia de Género, a través de Convenio de transferencia.

De igual forma, parte importante del quehacer de la Fundación, se establece través de convenios con el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, en donde se ejecutan, Programas de Reparación en Maltrato (PRM), Programa de Intervención Especializada (PIE), Programa de Reinserción Escolar (PDE) y Programa de Intervención para NNA con consumo problemático de Drogas (PDE), así como programas de Acompañamiento Familiar Territorial y de prevención focalizada (AFT+PF).

Además, durante el año 2025, adjudicó un Programa de Rehabilitación de Drogas y Alcohol, para Población General Adulta, con un Convenio de 2 años con SENDA en la Región Metropolitana.

Durante el año 2025, la Fundación brindó atención a más de 3.000 personas usuarios/as directos, de los cuales se atendió a niños niñas y adolescentes, mujeres, a través de la ejecución de 26 Programas en las regiones de: Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, del Libertador Bernardo O’Higgins, del Biobío, la Araucanía y Los Lagos.

Se capacitó a los equipos de trabajo en distintas temáticas de relevancia para el funcionamiento institucional:

La Ley Karin: Medidas de Prevención

Modelo de Prevención de Delitos de la Fundación León Bloy.

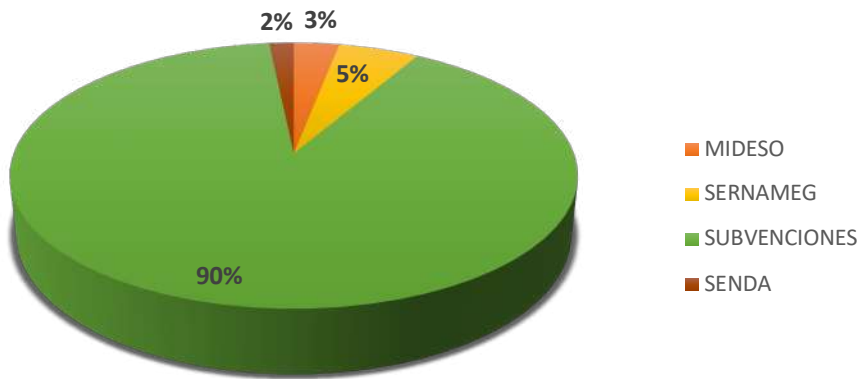
Uso Adecuado de Fondos Públicos

Inducción y Reinducción a procedimientos del Área de Personal de la Fundación

Manejo de las Emociones, entre otras actividades.

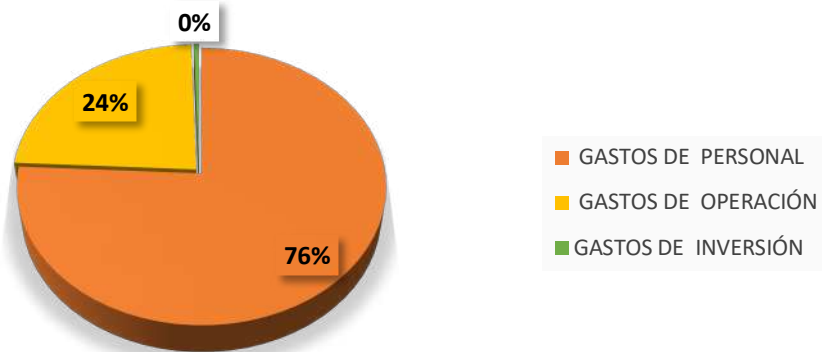
INGRESOS DE LA FUNDACION AÑO 2025 POR MANDANTE

FUNTES DE FINANCIAMIENTO

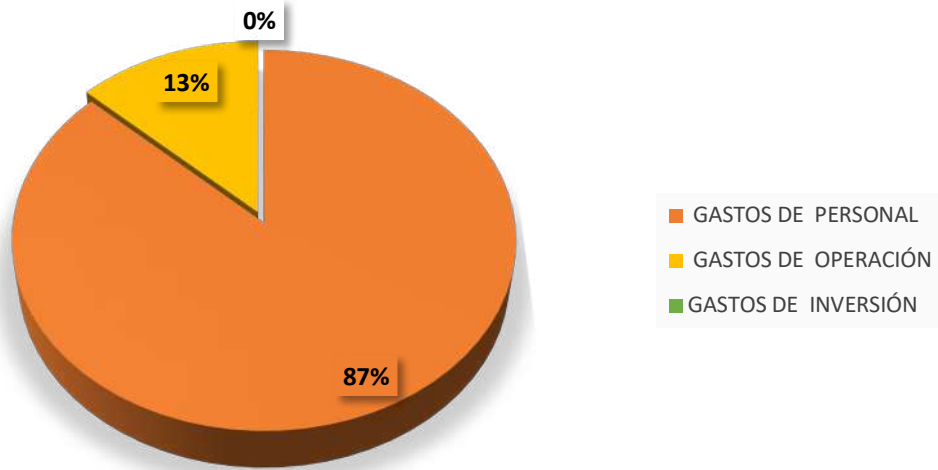


DISTRIBUCION DE GASTOS POR MANDANTE

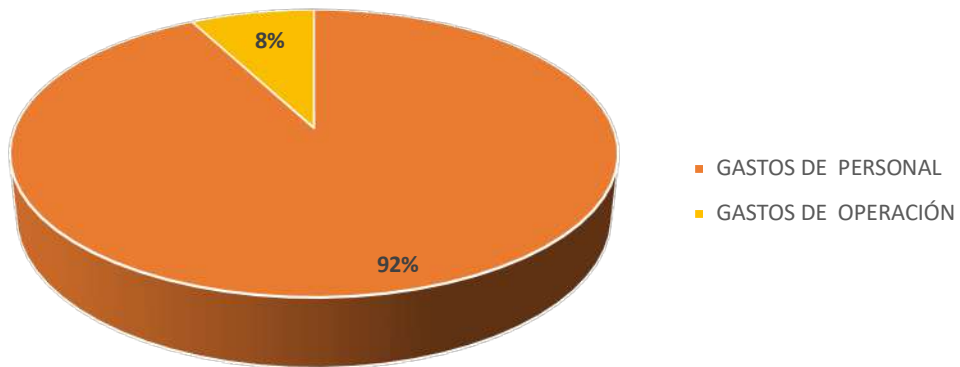
DISTRIBUCIÓN GASTO MEJOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



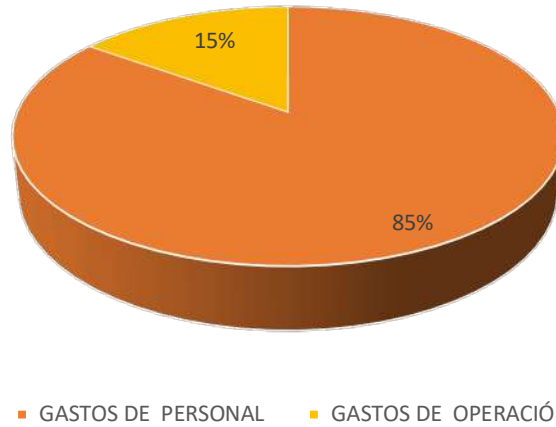
DISTRIBUCIÓN GASTO SERNAMEG



DISTRIBUCIÓN GASTO MIDESO

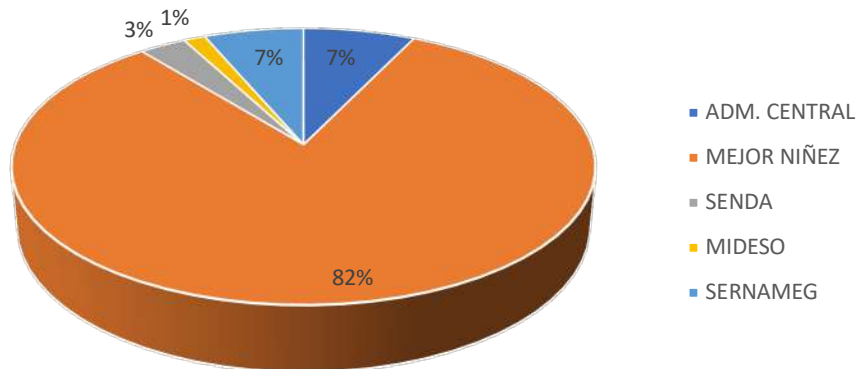


DISTRIBUCIÓN DE GASTOS SENDA



DOTACIÓN DE PERSONAL POR SEGÚN FINANCIAMIENTO 2025

GASTOS DE PERSONAL



MEMORIA 2025



EQUIPO PIE 24 HORAS RECOLETA



© 2025 Fundación León Bloy
para la Promoción Integral de la
Familia.

Documento preparado por:
Carmen Gloria Ossandón Muñoz.
Directora Técnica de Programas
y Proyectos Fundación León Bloy.

Con la colaboración de:
Gretel Branada Suárez.

Fotografías corresponden a los
Proyectos de la Fundación León
Bloy.